

# Convocatoria de la Asamblea Ordinaria de socios/as de Banca Popolare Etica

Convocatoria de la **Asamblea Ordinaria de socios de Banca Popolare Etica** que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de noviembre de 2015 a las 9h30 en la sede social de Via N. Tomaseo, n. 7, de la ciudad de Padua (Italia) y en la Sucursal en España, en la calle Santa María 9, de Bilbao, **y en segunda convocatoria el día 28 de noviembre de 2015 a las 10h30** en la ciudad de Padua (Italia) en el Centro de Congresos "A. Luciani" con sede en via Forcellini, 170/a, y en la **localidad de Barañain** cercana a Pamplona, en el Auditorio de Barañain de la calle Comunidad de Navarra, 2.

Según el art. 26 de los Estatutos tienen derecho a intervenir en la Asamblea y a ejercer el derecho a voto todos los inscritos en el Libro de Socios como mínimo de 90 (noventa) días antes de la primera convocatoria, es decir, con anterioridad al 29 de agosto de 2015.

Según el art. 26 de los Estatutos, cada persona socia presente en la Asamblea en representación propia o como representante de otra persona no podrá ejercer, ni en nombre propio ni por delegación, un número de votos total superior a 10 (diez), además del suyo y de los casos de representación legal. Según el art. 3.4 del Reglamento de la Asamblea, la delegación por escrito no puede ser entregada con el nombre del representante en blanco y, además, el representante solo podrá ser sustituido por quien esté expresamente indicado en el documento de delegación (Art. 2372 Código Civil de Italia).

El documento de delegación, con la firma original del delegante, deberá acompañarse, so pena de invalidez, de la fotocopia de un documento de identidad vigente en el último año. En caso de socios que no sean personas físicas, la delegación, con la firma original del representante legal del delegante, deberá acompañarse de la copia de un documento de identidad no caducado y de la autocertificación de la organización acorde a las normativas dispuestas en el artículo 46 D.P.R. 28-12-2000, n. 445, que declare la calidad legal del representante, o bien con una documentación que demuestre la representación legal.

Para acelerar la comprobación de la legitimidad para participar en la Asamblea, los socios persona física y aquellos socios que intervengan en la Asamblea representantes de socios persona jurídica con derecho a intervenir en la Asamblea, podrán **pre-registrarse** en la página web [www.fiarebancaetica.coop/asamblea](http://www.fiarebancaetica.coop/asamblea) **del 03 de noviembre al 20 de noviembre de 2015**.

La posesión y el uso del cupón con código de barras del BancanotE permite registrarse fácilmente tanto en caso de pre-registro como en caso de registro el mismo día de la Asamblea.

Toda la información relativa se halla en el BancanotE "Instrucciones para participar". Asimismo, toda la documentación sobre el orden del día de la Asamblea y la prevista por las normas vigentes se halla depositada en la Sede Legal y de la Sucursal en Bilbao y está a disposición de los socios que quieran consultarla.

Para más información sobre las modalidades de intervención en la Asamblea, consulta con el Departamento Relaciones Culturales del banco - Via N. Tomaseo, 7 - 35131 Padova (Italia), e-mail: [assembleasoci@bancaetica.com](mailto:assembleasoci@bancaetica.com).

## La Asamblea debatirá el siguiente orden del día:

1. Comunicaciones del Presidente.
2. Parte Extraordinaria: Deliberación sobre la modificación de el estatuto
3. Parte ordinaria: Modificación del Reglamento de la Asamblea.
4. Ruegos y preguntas.